

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica Aguda: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL (PICS/QMS, 2019). **Antídoto:** No tiene. **Primeros Auxilios:** En caso de ingestión, NO provocar el vómito. Si está consciente dele de beber 1 vaso de agua. Procure asistencia médica inmediata. En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. Procure asistencia médica inmediata. En caso de contacto con la piel, quite la ropa contaminada y lave la piel con agua. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado. **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELEFONO 1722 Y CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.**

Otras advertencias: PROVOCA IRRITACIÓN OCULAR GRAVE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, máscara de protección respiratoria, antiparras y ropa adecuada (EPP) durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias para proteger y preservar el medio ambiente y organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices: A) Medidas generales. No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) Peligrosidad del ingrediente activo TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: **PRÁCTICAMENTE NO TOXICO.** TOXICIDAD PARA AVES: **PRÁCTICAMENTE NO TOXICO.** TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: **PRÁCTICAMENTE NO TOXICO.** TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): **MODERAMENTE TOXICO.** A las dosis recomendadas el riesgo es aceptable. C) Destino Ambiental: IMAZAPIR: alta solubilidad. No persistente, moderadamente lixiviable, no bioacumula. IMAZAPIC: altamente soluble, muy lipofílico, persistente y móvil en suelo. Altamente lixiviable.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RIGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfure el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado. En el caso de ENVASES FLEXIBLES (bolsas, vejigas) no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios. Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica" (Pictograma de calavera).

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TEL: 1722. CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. "NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".



HERBICIDA

RICE FIX

Granulado dispersable

Ingrediente activo: **Imazapir** **Imazapic**

porcentaje en peso **52,5 % p/p**
17,3 % p/p

Grupo químico: **imidazolinonas**

Grupo WSSA **2** HERBICIDAS: **IMAZAPIR+IMAZAPIC**

Registro N°: 5065

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los específicos en la etiqueta.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Lote N°:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento: ver envase

Contenido neto: 700 gramos

Fabricante: Shandong Cynda Chemical Co, Ltd

País de origen: CHINA

Registrante: LANAFIL S.A.

Lanafil



Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com



NOCIVO

RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades del producto y mecanismo de acción: RICE FIX es un herbicida sistémico, perteneciente al grupo de las imidazolinonas, cuyo mecanismo de acción es inhibir la enzima acetolactosintetasa, precursora de la síntesis de aminoácidos esenciales (leucina, valina, isoleucina). Actúa a nivel de los puntos de crecimiento de las malezas. Solo debe usarse para controlar malezas en cultivos tolerantes a las imidazolinonas.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	MALEZAS CONTROLADAS		DOSIS g/ha
	Nombre común	Nombre científico	
ARROZ (Oryza sativa L.)	Arroz colorado	<i>Oryza sativa L.</i>	140 g/ha
	Capin del arroz	<i>Echinochloa crus-galli</i>	
	Gramilla de rastrojo	<i>Echinochloa colona</i>	
	Gramilla	<i>Cynodon dactylon</i>	
	Gambarrusa	<i>Alternanthera phytoloxeroides</i>	

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: Agregar un humectante no iónico (ejemplo EXIT) a razón de 300 cc por hectárea. Momento de aplicación: aplicar secuencialmente; primero en pre-emergencia del cultivo y las malezas y una segunda aplicación en post-emergencia temprana de las malezas y del cultivo de arroz (aproximadamente a 14-21 días desde la primera aplicación). **Frecuencia, número o espaciado de aplicaciones, si corresponde:** la dosis completa se puede realizar en dos aplicaciones parciales, espaciadas 14-21 días, en forma secuencial. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del pH en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo. **Modo de preparación:** Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolver y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. **SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.** **Tecnología de aplicación:** Aplicar con equipos terrestres o aéreos. Realizar aplicaciones diurnas. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios:** Resol. s/h de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** no utilizar este herbicida cuando el suelo haya sido tratado con sulfonilureas, imidazolinonas o sulfonamidas. Tampoco está indicado su aplicación en mezcla de tanque con productos de las familias anteriormente nombradas. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia. Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella (preferentemente de agua y no de bebida cola). Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. **Tiempos de espera:** 60 días. **Tiempo de regreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización hay secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Otras informaciones necesarias respecto a su uso:** para garantizar el buen funcionamiento de la aplicación pre-emergente, el área deberá ser regada ("bañada") dentro de los 5 días posteriores a la aplicación. Para un adecuado control de arroz rojo y otras malezas difíciles, se recomienda que la inundación permanente comience 3 días después de la aplicación. No aplicar cuando se esperen lluvias post-aplicación ya que el control de malezas puede no ser adecuado. **Restricciones en la rotación de cultivos:** La persistencia de este herbicida de uno a dos años, dependiendo del tenor de materia orgánica del suelo, la actividad microbiana y la fotólisis. En los suelos tratados, no plantar especies sensibles a las imidazolinonas hasta que transcurran dos años. En caso de que el cultivo o sus subproductos sean destinados a la exportación, debe investigarse el límite máximo de residuos del país de destino y adecuar el período de espera que corresponda a ese valor de tolerancias. **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

